



Expediente: 5006/24

Carátula: SCHEDAN JAVIER ERNESTO C/ GOMEZ MARCOS DAVID Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MENDEZ, RUTH CAMILA-DEMANDADO

27217459724 - STACHINO, NORA C.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5006/24



H101011814594

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SCHEDAN JAVIER ERNESTO c/ GOMEZ MARCOS DAVID Y OTRA s/ DESALOJO.-

LEGAJO Nº: 5006/24

FECHA DE INICIO: 26/07/2024

San Miguel de Tucumán, 26 de agosto de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza RUTH CAMILA MENDEZ (DNI: 41375861): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCCT. II) Cumplido el punto I, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.